

Presidente Raquel Alfaro Fernandois
Vice –Presidente René Jofré Delgado
Directores Sara Cabrera Gajardo
Aldo Pistacchio Sassarini
Yerko Koscina Peralta
Eduardo González Yañez
Luis Rengifo Briceño

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN REGISTRO DE VALORES N° 0496

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE ANTOFAGASTA S.A. **HOY**



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
EN MILES DE PESOS

ACTIVOS	2007	2006
	M\$	M\$
Total Activos Circulantes	27.598.351	23.106.563
Total Activos Fijos Netos	396.224.140	414.157.061
Total Otros Activos	64.583.693	68.735.182
Total Activos	488.406.184	505.998.806

PASIVOS Y PATRIMONIO	2007	2006
	M\$	M\$
Total Pasivos Circulantes	20.520.277	14.851.186
Total Pasivos a Largo Plazo	294.314.443	318.906.326
Total Patrimonio	173.571.464	172.241.294
Total Pasivos	488.406.184	505.998.806

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	2007	2006
	M\$	M\$
Resultado De Explotacion	896.164	-5.998.282
Resultado Fuera De Explotacion	-2.821.290	-90.666
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-1.925.126	-6.088.948
Impuesto A La Renta	3.255.297	1.764.781
Utilidad (Perdida) Del Ejercicio	1.330.171	-4.324.167

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de	2007	2006
	M\$	M\$
Flujo Neto Originado Por Actividades De La Operacion	7.384.338	4.072.059
Flujo Neto Originado Por Actividades De Financiamiento	0	-10.385
Flujo Neto Originado Por Actividades De Inversion	592.347	-3.338.602
Flujo Neto Total Del Periodo	7.976.685	723.072
Efecto De La Inflacion Sobre El Efectivo Y Efectivo Equivalente	-1.373.137	-291.329
Variacion Neta Del Efectivo Y Efectivo Equivalente	6.603.548	431.743
Saldo Inicial De Efectivo Y Efectivo Equivalente	14.595.857	14.164.114
Saldo Final De Efectivo Y Efectivo Equivalente	21.199.405	14.595.857

Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., se constituyó como sociedad anónima por escritura pública de fecha 06 de Abril de 1990.

Desde el 6 de enero de 1995, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0496 y, por lo tanto, está sujeta a la fiscalización de esa Superintendencia.

La Sociedad, inicialmente, tiene por objeto producir y distribuir agua potable, recolectar, tratar y disponer aguas servidas y realizar las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

En Diciembre de 2003, la Sociedad transfirió el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias a la empresa privada Aguas de Antofagasta S.A., exceptuando las concesiones de disposición de las aguas servidas de Antofagasta y Calama, que continuaron operando a su cargo.

Posteriormente, en Diciembre de 2004 se llevó a efecto un proceso de fusión de todas las empresas sanitarias del Estado, que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias, entre los años 2001 y 2004. Estas empresas son las siguientes: Essat S.A., Emssat S.A., Essco S.A., Essam S.A., Essar S.A., Emssa S.A., Esmag S.A. y como empresa absorbente Essan S.A.

A partir de esa fecha Essan S.A., como sucesora legal de las empresas ya mencionadas, se hizo cargo de la administración de los contratos suscritos con los operadores privados, con motivo de la transferencia de los derechos de explotación.

Producto de la fusión, el objeto de la Sociedad se incrementa con las siguientes nuevas funciones:

Administra y controla los contratos de transferencia del derecho de explotación, suscritos en su oportunidad, por cada una de las empresas fusionadas con sus respectivos operadores.

Administra y controla el contrato de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta. Con fecha 01 de Febrero de 2007, se transfiere el derecho de explotación de las aguas servidas de Calama.

Gestiona las contingencias legales, que se encontraban pendientes a la fecha de transferencia en cada una de las empresas fusionadas.

Gestiona la venta de activos prescindibles (terrenos y edificios), que no se traspasaron en comodato a los operadores privados.

Gestiona los recursos financieros provenientes de la transferencia del derecho de explotación, de las empresas ya mencionadas.

Criterios contables aplicados

a) Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses, comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2007 y 2006.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas en la eventualidad de discrepancias de aquellas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

c) Bases de presentación

Los estados financieros de 2006 se actualizan extracontablemente en la variación del Índice de Precios al Consumidor (7,4%), para facilitar la comparación con los estados financieros de 2007.

d) Corrección Monetaria

Los presentes estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el período. A los saldos de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio se les aplicó la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Además, los saldos de cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) se convierten a pesos al valor vigente al cierre de cada período, siendo \$19.622,66 en 2007 y 18.336,38 para el 2006.

f) Estimación de deudores incobrables

Al 31 de Diciembre de 2007 y de 2006 no se presenta provisión de deudores incobrables, puesto que las concesiones sanitarias fueron traspasadas a Aguas Antofagasta S.A. y demás operadores, producto del contrato de transferencia de los derechos de explotación, manteniéndose en el Activo la deuda por la última facturación de servicios de Disposición de las Aguas Servidas de Antofagasta y Calama.

La facturación de Calama se incluye hasta Enero de 2007, ya que, el 01 de Febrero dicha operación fue concesionada.

g) Activos fijos

Los bienes del activo fijo aportados a la fecha de constitución de la Sociedad, se presentan al valor de aporte más corrección monetaria. Las obras en ejecución y aquellos bienes incorporados al activo fijo en fechas posteriores a la fecha de constitución de la Sociedad, se valorizan a su costo de adquisición o construcción corregido monetariamente.

h) Depreciación activo fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada para los distintos grupos de bienes.

Los activos asociados a contrato entre ESSAN S.A. y Bayesa S.A., se amortizan de acuerdo a la duración del contrato. (30 años).

i) Intangibles

Corresponde a los derechos de aprovechamiento de agua y servidumbres, que se presentan al valor de aporte o de adquisición corregido monetariamente. De acuerdo a lo dispuesto en el

Boletín Técnico Nro. 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., se ha procedido a amortizar en forma lineal estos intangibles en un periodo máximo de 40 años.

Estos derechos fueron entregados en comodato a los operadores privados de las concesiones sanitarias, a partir del contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias, suscritos en su oportunidad.

j) Software Computacional

Los principales software que utiliza la Sociedad, corresponden a programas informáticos desarrollados por empresas que comercializan y desarrollan estos productos. Estos se amortizan linealmente de acuerdo a su vida útil estimada.

k) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el periodo en que se incurren.

l) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta es determinado de acuerdo a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes. A contar del 01 de enero de 2000, se reconoce sobre la base de lo establecido en el Boletín Técnico Nro. 60, el efecto de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el resultado contable y tributario.

m) Indemnización por años de servicios

La Sociedad no tiene pactado con su personal el pago de indemnización por años de servicios en carácter de a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

n) Vacaciones del personal

La Sociedad ha reconocido en resultados el efecto del feriado legal sobre base de lo devengado.

ñ) Ingresos de explotación

Al 31 de Diciembre de 2007 y 2006, la Sociedad reconoce como ingresos de explotación, la proporción correspondiente al ingreso diferido contabilizado y que corresponde al Contrato de Transferencia de la Concesiones Sanitarias, firmado con Aguas Antofagasta S.A. y demás operadores. Este tratamiento obedece a que la actividad principal de la Sociedad, por el tiempo de duración establecido, es la administración de estos contratos de concesión.

Asimismo, se registra como ingresos de explotación, los ingresos provenientes de la operación de las plantas de tratamiento y disposición final de las aguas servidas de Antofagasta y Calama, hasta la fecha de concesión de ésta.

o) Estado de flujo de efectivo y efectivo equivalente

Efectivo equivalente:

La Sociedad considera como efectivo equivalente, los valores disponibles y la cartera de inversiones, administrada por BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, clasificadas en Otros Activos Circulantes, cuya disponibilidad es inferior a 90 días.

Actividades de la operación:

Se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad, intereses pagados, ingresos financieros y todos aquellos que no están definidos como de Inversión o

Financiamiento. Este concepto es más amplio que el concepto de resultado operacional considerado en el Estado de Resultados.

p) Reclasificaciones

Para efectos comparativos algunos saldos del período anterior han sido reclasificados.

q) Uso de estimaciones.

La Administración de la Sociedad ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Cambios contables

CAMBIO EN UNA ESTIMACION CONTABLE.

La Superintendencia de Valores y Seguros autorizó a la Sociedad, Ord. 04623 de fecha 30 de Abril de 2007, para modificar el criterio de contabilización de los ingresos diferidos de los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias.

Esto significa que a partir de los estados financieros al 31 de Marzo de 2007, estos ingresos diferidos se contabilizan de acuerdo al comportamiento de la depreciación de los activos fijos entregados en comodato(Ingreso Proporcional), durante la duración total de los contratos, esto es 30 años.

Hasta el 31 de Diciembre de 2006, la Sociedad contabilizó los ingresos correspondientes a los mencionados contratos de concesión, en forma lineal, es decir, la totalidad de los ingresos se dividió por los 30 años, tiempo de duración de los contratos(Ingreso Lineal).El cálculo de la depreciación de los activos fijos entregados en comodato, no sufrió modificación, es decir, se registran de acuerdo a la vida útil de los bienes, en forma lineal.

La modificación de este criterio contable, permite una presentación más razonable del resultado de los ingresos y costos relacionados con los contratos de concesión, durante el tiempo de duración de los contratos.

Al 31 de Diciembre de 2007, este cambio de criterio contable modificó el estado de resultados de la siguiente forma:

	Ingreso Diferido Lineal M\$	Ingreso Diferido Proporcional M\$
Ingresos Explotación	13.526.965	20.255.832
Costos de Explotación	(17.980.344)	(17.980.344)
Gastos Adm.y Ventas	(1.379.324)	(1.379.324)
Resultado Operacional	(5.832.703)	896.164

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 110, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA, expresaron su opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros completos y el informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en la oficina de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Gabriel Caldés Contreras
Gerente General.



KPMG Auditores Consultores Ltda.

Isidora Goyenechea 3520, Piso 11 Fono 56 2 798 1000
Las Condes - Santiago - Chile Fax 56 2 798 1001
www.kpmg.cl

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros individuales
al 31 de diciembre de 2007 y 2006**

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Accionistas y Directores de

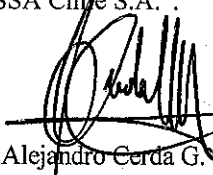
Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.):

- 1 Hemos efectuado una auditoría al balance general de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.) al 31 de diciembre de 2007 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.) por el año terminado el 31 de diciembre de 2006 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 16 de febrero de 2007. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros al 31 de diciembre de 2007 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.) al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- 4 Como se explica en nota 12 de los presentes estados financieros, en los años 2004, 2003 y 2001 la Sociedad suscribió contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias con los operadores que en dicha nota se indican y por un plazo de 30 años.
- 5 Como se explica en nota 3 de los presentes estados financieros, con fecha 23 de abril de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó a la Sociedad a modificar el criterio de amortización de los ingresos diferidos de los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias, permitiendo que a partir de los estados financieros al 31 de marzo de 2007, estos ingresos se amorticen de acuerdo al comportamiento de la depreciación de los activos entregados en comodato.

- 6 Como se explica en nota 45 a los presentes estados financieros, los contratos suscritos con los operadores establecen que la Sociedad deberá, al término de los respectivos contratos, efectuar eventuales pagos a los operadores por aquella parte de la inversión que éstos efectúen y no recuperen a través de la tarifa durante el período de concesión (“inversión no remunerada”). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de determinar el impacto que podrían tener estas inversiones no remuneradas, las que eventualmente podrían originar un activo y un pasivo al término de la concesión.
- 7 Como se señala en nota 39 a los presentes estados financieros, con fecha 18 de enero de 2008, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó modificar el artículo primero de sus estatutos sociales, en el sentido de cambiar su nombre a “Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.”, pudiendo usar la sigla o nombre de fantasía “ECONSSA Chile S.A.”.

Nombre de la persona autorizada

:


Alejandro Cerda G.

RUT de la persona autorizada

:

9.356.348-4

Santiago, 25 de enero de 2008